

	ACTA DE REUNIÓN	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
Código: FO-DI-027	Elaboró: Oficina de desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: Oficina de desarrollo institucional	
Página: 1 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

ACTA No. 3
PAGINA 1 DE 5

FECHA: noviembre 24 de 2022	Hora Inicio: 9:40 am	Hora Finalización: 10:40 am	LUGAR: Oficina DART
NOMBRE	III Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA		
DEPENDENCIA	Dirección de Ambiente, Riesgos y Tierras DART		

ORDEN DEL DÍA (Temas Programados)

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Socialización del Decreto No. 091 de septiembre 28/22, por el cual se modifica el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA
4. Socialización de avances del Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA
5. Entrega de la Secretaría Técnica del CIDEA, a la Secretaría de Educación
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (Temas Tratados)



Siendo las 9:40 am se da inicio al comité, haciendo el llamado a lista y verificación del quórum, por parte de la Profesional de apoyo de la Secretaría Técnica, Olga Lucía Arámbula Martínez funcionaria del Área Ambiental de la DART; una vez verificado el cumplimiento del quórum se continúa con el orden del día.

Atendiendo el **segundo punto** del orden del día, y en razón a que los integrantes del comité tenían en los correos desde el día 16 de noviembre, el Acta No. 2 del 31 de agosto de 2022, correspondiente a la reunión del II CIDEA de la presente vigencia; no se profundiza en la lectura y se somete a aprobación; siendo aprobada en pleno por los asistentes a la reunión.

Dando paso al **tercer punto** dentro del orden del día, se hace la presentación del Decreto No. 091 de 2022, por el cual se modifica el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, aclarando que no se hace necesario leer todo el documento, porque ya había sido enviado a los correos de los integrantes del Comité, el día 24 de octubre de 2022.

Sobre el tema el Ing. José Octavio Arévalo de la CAR, manifiesta que fue un proceso de dos años, para sacar en firme este decreto, por no existir doliente de parte de la secretaría técnica del momento, a causa de los cambios recurrentes del profesional a cargo; como también la afectación en la realización de los 4 comités durante la presente vigencia.

La funcionaria moderadora, aclara también que el Decreto se encuentra publicado en la página oficial de la Alcaldía de Fusagasugá, en donde puede ser consultado en su totalidad; en el Acceso: **Transparencia y acceso a la información pública / Normatividad / Decretos.**

Dando curso al **punto No. 4** dentro del orden del día, se hace la socialización de avances del Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA, intervenciones a cargo del Ing. José Octavio Arévalo U. en representación de la CAR y el Lic. Daniel Ricardo Sáenz Parra contratista de la DART.

Tomando la palabra el **Ing. Octavio Arévalo**, manifiesta que la matriz de seguimiento del PTEA se debe dar a conocer para que sirva de guía para la primera reunión del CIDEA, como insumo para la formulación del plan de acción de la vigencia 2023.

Frente al informe de avance del PTEA, manifiesta que de las 34 metas relacionadas con actividades de educación ambiental se evidencia un avance de cumplimiento del 97% para la vigencia 2022, quedando pendiente reunión de trabajo con la Institución Educativa Oficial Francisco José de Caldas de La Aguadita, frente a compromisos de establecer un sendero ecoturístico al Alto de La Cruz.

De otra parte, hace alusión a la importancia de aprovechar a la universidad y a la CAR de manera articulada, en apoyo a los PRAES desde los PRAUS, como también la especialización ambiental de la UDEC. Finalmente confirma que la CAR continuará brindando apoyo para abrir PRAES en lo regional.

ACCIONES PTEA



Por su parte el **Lic. Daniel Sáenz**, informa respecto a las actividades realizadas, articuladas al programa del PTEA “**Fusagasugá promueve la gestión integral de los residuos**”, de donde se adelantaron las siguientes acciones:

- Apoyo a la gestión integral del cambio climático
- Generación de capacidades en las instituciones educativas públicas y privadas

En el primer caso se brindó acompañamiento en el proceso de vincular los ejes de cambio climático a las Instituciones educativas privadas, para el caso, FORMAR INNOVAR; generando compromisos de apoyo a los procesos, estableciendo la trazabilidad para definir la estrategia de compensación para la vigencia 2023 y el acompañamiento final en temas de educación ambiental.

Se realizó también el acompañamiento a la Institución Educativa Oficial Técnico Industrial, para fortalecer las capacidades referentes a la generación del impacto de cambio climático, al empoderamiento para asumir reacciones en temas del cambio climático, se planificó la jornada de toma de la huella, determinando que la huella de carbono por instituciones educativas tenían unos errores respecto a las sedes educativas o escuelas, al no documentar bien el tema de energías renovables; sin embargo se planificó realizar con ellos reforestación en el primer trimestre de 2023.



III COMITÉ CIDEA - FUSAGASUGÁ

24/11/2022 13

ACCIONES

1. Apoyo a Institución Educativa privada FORMA INNOVAR, en proyectos de gestión ambiental y cambio climático.
2. Proyectos con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.
3. Muestras de aprendizaje, basados en proyectos con enfoque en cambio climático.

De otra parte, con el CDI Emilio Sierra, la Fundación Impacto Ambiental y la CAR, se realizó un trabajo conjunto de formación y capacidades a los docentes, en temas de cambio climático y gestión del riesgo para que luego pudieran hacer una campaña de compensación del impacto generado por la institución y el operador del CDI; realizando una jornada de siembra y reforestación en el mes de noviembre, para compensar los impactos generados como compromiso plasmado en el plan de acción ambiental.



III COMITÉ CIDEA - FUSAGASUGÁ

24/11/2022 14

ACCIONES

1. Formación y capacitación en cambio climático y gestión del riesgo, en Institución Educativa oficial Técnico Industrial.
2. Capacitación en cambio climático y gestión del riesgo, en CDI Creciendo Juntos, con Fundación Nueva Era Ecológica y CAR Cundinamarca

Atendiendo el **quinto punto** del orden del día, relacionado con la entrega de la Secretaría técnica del CIDEA para la vigencia 2023 a la Secretaría de Educación, la moderadora de la reunión informa que se hará la entrega formal en el mes de enero, el archivo de gestión en físico y en digital.

Finalizando con el **punto sexto**, de “Proposiciones y varios”, los asistentes hicieron sus aportes a considerar en la siguiente vigencia:

- Realizar la revisión y articulación de redes pedagógicas y docentes de naturales, y actualizar los contactos.
- Vincular a la universidad y aprovechar la experticia en el tema ambiental
- Mejorar en la divulgación e implementación de la educación ambiental, fortalecer los canales de comunicación hacia la comunidad y la comunicación interinstitucional
- Aprovechar la representación de EMSERFUSA, para vincularlos con su programa ambiental
- Para el caso de EMSERFUSA, que maneja varios programas que no se conocen, como:
 - La ruta del mapache
 - El programa autosuficiente de ahorro del agua
 - La recirculación del agua
 - El proceso de potabilización y calibración del agua
- Se evidencian muchas actividades que se desarrollan en varias instancias, pero que no se están reportando
- Por lo anterior es importante que otras entidades se involucren en la formulación del plan de acción.
- Considerar el tema de etno educación sobre el cual no se viene trabajando
- Tomar en consideración el tema de servicio militar ambiental si procede.
- Indagar y considerar el trabajo de responsabilidad social y compensación de la concesión “Vía 40 Express”, que se desconoce
- Tener representación desde el CIDEA, de la “Dignidad Sumapaceña” que se celebra en el mes de octubre
- Finalmente convocar al CIDEA para ejecutar, y no para hablar. Bajo esta premisa proponer 4 eventos y delegar a cada entidad para desarrollarlos.

No siendo más los temas a considerar en el III CIDEA de la fecha, se da por terminado siendo las 10:40 am del día citado.

CONCLUSIONES:		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Envío de acta a miembros del CIDEA	Secretaría técnica - DART	Noviembre de 2022
Entrega de Mesa técnica a la Secretaría de Educación	Secretaría técnica - DART	Enero de 2023
Elaboración plan de acción	Secretaría técnica	Enero de 2023